

GALOLAT S.A.

Guayaquil, 23 de febrero del 2018

FRANKLIN JHONNY DOMÍNGUEZ RUIZ
ING. NAVAL
Ciudad. –

De nuestra consideración:

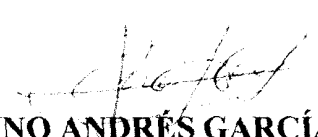
Cúmpleme en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GALOLAT S.A.**, en su sesión celebrada en este día, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como Gerente General de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **GALOLAT S.A.** se constituyó el día 14 de febrero del 2007, en virtud de la Escritura pública autorizada por el Notario trigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 23 de febrero del 2007.

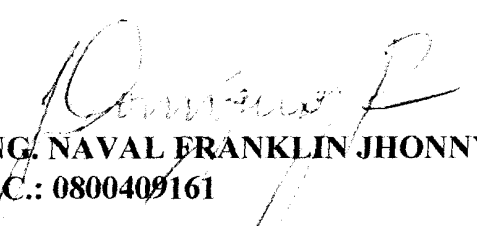
Deseándole éxitos en el desempeño de tan delicadas funciones, me suscribo.

Muy Atentamente



LINO ANDRÉS GARCÍA JARAMILLO
Secretario AD-HOC de la Junta

Conste que el día de hoy 23 de febrero de 2018, en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía GALOLAT S.A. para el cual he sido elegido.



ING. NAVAL FRANKLIN JHONNY DOMÍNGUEZ RUIZ
C.C.: 0800409161

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.245

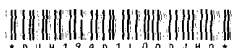
FECHA DE REPERTORIO:27/feb/2018

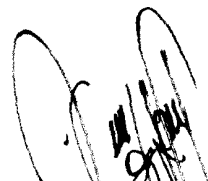
HORA DE REPERTORIO:12:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GALOLAT S.A.**, a favor de **FRANKLIN JHONNY DOMINGUEZ RUIZ**, de fojas **10.375 a 10.378**, Registro de Nombramientos número **2.982**.

ORDEN: 9245




Ab. Danner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2018

RECIBIDO
12:30 J.M.